que este tiene de sus quenoa tian
visto mio, o de otra cossa en contrario y ansi de Xoquebio
que de todos sus sos que declarado en el de tiempo
tiera ans el publica que es fama y comunoz y ansi
en mucha este tiempo de otra cossa en contrario
de los sus sos que declarado ansi otra cosa fuera o vasaza
di yo este tiempo que oviera y no vendiera se
menos lo que tiene de sus sos y que este lo que sabe
de esta segunda. ==

22 Diego Alfaqui xpiano nuevo vecino de la ciudad. Jepu
deponente. chena. que de edad de cinquenta años di Xoque testigo.
A Conocio. ser de moros. el reino de granada antes que
los dichos señores reyes catolicos. mugo. no
que no se acuerda aquel tanto. y que sabe el dicho este testigo
que en el tiempo de todas las ciudades. villas lugares
de el dicho Reino todo era de los reyes moros. los dichos Reyes
las personas. que ellos querian y tenian en tenian
la juridicion. sin que las ciudades villas lugares en si
propia tubiesen juridicion ni tenian regidores. ni otros
oficios. que todo era de los reyes moros como tiene dicho y ansi
este tiempo que los dichos reyes moros tenian en el cada
uno. que los dichos reyes moros tenian en el cada
uno. que los dichos reyes moros tenian en el cada
uno.